Alcaldía Municipal de Yopal

DISCRIMINACIÓN FACTOR MULTIPLICADOR

OBJETO:	ADICIONAL N.01 AL CONTRATO DE CONSULTORIA No. 1591.2025 DEL 29/04/2025 CUYO OBJETO ES "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y CONTABLE, DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 1447 DE 2025, CUYO OBJETO ES: EJECUTAR EL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS CON ENFOQUE INTEGRAL, UNIVERSAL, INTERCULTURAL Y DIFERENCIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD, PARA LA PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD, PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA GESTIÓN DEL RIESGO, DANDO CUMPLIMIENTO A LAS METAS ESTABLECIDAS EN EL PTS DEL MUNICIPIO DE YOPAL CASANARE"

VALOR BASICO	$	5.466.240,00
COSTO INDIRECTOS	$	573.650,08
COSTOS DE PERSONAL + COSTOS DIRECTOS	$	12.271.404,00
IVA (19%)	$	2.331.567,00
COSTO TOTAL DE INTERVENTORIA	$	14.602.971,00

CONCEPTO					% SUBTOTAL SOBRE EL COSTO DE PERSONAL BASICO
1. SALARIO BASICO					
	SALARIO BASICO	$ 5.466.240,00	100%		
	TOTAL SALARIO BASICO				100,00%
2. PRESTACIONES SOCIALES					
2.1. PRESTACIONES SOCIALES					
CONCEPTOS	BASE GRAVABLE	PORCENTAJE %	VR. PARCIAL		% PARCIAL SOBRE EL SALARIO BASICO
Prima anual de servicios (30 dias)	$ 5.466.240,00	8,33%	$ 455.337,79		8,330%
Cesantias anuales	$ 5.466.240,00	8,33%	$ 455.337,79		8,330%
Intereses de cesantias	$ 455.337,79	1,00%	$ 4.553,38		0,083%
Vacaciones anuales (15 dias)	$ 5.466.240,00	4,16%	$ 227.395,58		4,160%
		TOTAL PRESTACIONES SOCIALES		$ 1.142.624,54	20,903%
2.2. APORTES PARAFISCALES					
CONCEPTOS	BASE GRAVABLE	PORCENTAJE %	VR. PARCIAL		% PARCIAL SOBRE EL SALARIO BASICO
Subsidio familiar (Caja de compensacion familiar)	$ 5.466.240,00	4,00%	$ 218.649,60		4,000%
aportes al sena	$ 5.466.240,00	2,00%	$ 109.324,80		2,000%
aportes al icbf	$ 5.466.240,00	3,00%	$ 163.987,20		3,000%
		TOTAL APORTES PARAFISCALES		$ 491.961,60	9,000%
2.3. SEGURIDAD SOCIAL					
CONCEPTOS	BASE GRAVABLE	PORCENTAJE %	VR. PARCIAL		% PARCIAL SOBRE EL SALARIO BASICO
Pension	$ 5.466.240,00	12,00%	$ 655.948,80		12,00%
Salud	$ 5.466.240,00	8,50%	$ 464.630,40		8,50%
Aportes a Riesgos Profesionales (ARP)	$ 5.466.240,00	1,04%	$ 57.067,55		1,04%
		TOTAL SEGURIDAD SOCIAL		$ 1.177.646,75	21,544%
				TOTAL PRESTACIONES SOCIALES	51,45%
3. GASTOS TOTALES NO REEMBOLSABLES					
3.1. POLIZAS					
CONCEPTOS	BASE GRAVABLE	PORCENTAJE %	VR. PARCIAL		% PARCIAL SOBRE EL SALARIO BASICO
Cumplimiento del contrato	$ 14.602.971,00	0,20%	$ 29.205,94		0,534%
Buen manejo de anticipo	$ 14.602.971,00	0,00%	$ -		0,000%
Pago de salario, prestaciones sociales e indemnizaciones	$ 14.602.971,00	0,15%	$ 21.904,46		0,401%
Calidad del servico	$ 14.602.971,00	0,30%	$ 43.808,91		0,801%
Responsabilidad civil extracontractual	$ 14.602.971,00	0,00%	$ -		0,000%
		TOTAL POLIZAS		$ 94.919,31	1,736%
3.2. IMPUESTOS Y ESTAMPILLAS					
CONCEPTOS	BASE GRAVABLE	PORCENTAJE %	VR. PARCIAL		% PARCIAL SOBRE EL SALARIO BASICO
Estampilla procultura	$ 14.602.971,00	1,00%	$ 146.029,71		2,671%
Estampilla para el bienestar del adulto mayor	$ 14.602.971,00	3,00%	$ 438.089,13		8,014%
Impuesto de industria y comercio	$ 14.602.971,00	1,00%	$ 146.029,71		2,671%
sobre tasa bomberil	$ 146.029,71	3,00%	$ 4.380,89		0,080%
Estampilla Pro Justicia familiar	$ 14.602.971,00	2,00%	$ 292.059,42		5,343%
Estampilla Pro Deporte y Recreacion	$ 14.602.971,00	2,50%	$ 365.074,28		6,679%
		TOTAL IMPUESTOS Y ESTAMPILLAS		$ 1.391.663,14	25,459%
				TOTAL GASTOS TOTALES NO REEMBOLSABLES	27,20%
4. GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACION Y DIRECTOS					
4.1. GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACION Y DIRECTOS					
CONCEPTOS	BASE GRAVABLE	PORCENTAJE %	VR. PARCIAL		% PARCIAL SOBRE EL SALARIO BASICO
Seguridad industrial, dotacion y examenes medicos	$ 14.602.971,00	0,2000%	$ 29.205,94		0,53%
Papelería y útiles de oficina	$ 14.602.971,00	0,0000%	$ -		0,000%
Personal no facturable	$ 14.602.971,00	0,2000%	$ 29.205,94		0,53%
Gastos legales y bancarios	$ 14.602.971,00	0,0000%	$ -		0,000%
		TOTAL		$ 58.411,88	1,069%
				TOTAL GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACION Y DIRECTOS	1,07%
20					
HONORARIOS	$ 14.602.971,00	13,0%	$ 1.898.386,23		34,7%
				TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS Y HONORARIOS	35,80%
TOTAL FACTOR MULTIPLICADOR = 1.+2.+3.+4.+5. redondeado					2,14%

Elaboró
LIZBETH JANETH JIMENEZ DIAZ
Profesional contratada

Revisó
NICASIO MARIÑO ORTIZ
Secretario de Salud